



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

AGENDA N° 25

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019,
EN EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

Consejo de la Facultad

9:00 a.m. Discusión de la reprogramación del semestre U-2019.

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados

- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia

- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones

- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**

- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados

- V **MATERIA DIFERIDA**

- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión

- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 23 del 01.10.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 24 del 08.10.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTORA ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDBB-054.19 de fecha 04.10.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Extraordinaria N°02, celebrada el día 03.10.2019, aprobó en remitir el cambio de **Jurado del Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado: "Determinación de la ubicación subcelular de la proteína Per-ARNT – Sim – Fosfoglicerato quinasa-like (PAS-PGK-like) en Trypanozoma cruzi" propuesto por la Br: **Delgado, Andrea** C.I.V-24.614.470, el cual constituye un requisito indispensable para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Wilfredo Quiñones	(Tutor)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Héctor Acosta		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Ana Cáceres		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Rocio Rondón	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Marcos Bastidas	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Designación de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.2 Comunicación DB-107.2019 de fecha 03.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Extraordinaria N°02, celebrada el día 03.10.2019, aprobó en remitir **INFORME DE ACTIVIDADES**, de la Prof. **Wileidy Andrea Gómez Calderón**, C.I V-17.455.800, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **28.02.2019 al 28.08.2019**, en los estudios de Doctorado que está realizando en la Universidad Mayor de Chile (Santiago), iniciados el 01.03.2017 bajo la condición de Beca.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.3 Comunicación DB-108.2019 de fecha 03.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Extraordinaria N°02, celebrada el día 03.10.2019, aprobó en remitir la solicitud de **REINCORPORACIÓN DEFINITIVA**, de la Prof. **Luz Thais Castro de Briceño**, C.I V-10.164.778, Asociado a Dedicación Exclusiva, luego del disfrute de Año Sabático, durante el período comprendido entre el 03.09.2018 al 02.09.2019, encontrándose reincorporada en principio desde el 03.09.2019.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.4 Comunicación DB-109.2019 de fecha 03.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Extraordinaria N°02, celebrada el día 03.10.2019, aprobó en remitir la solicitud de **PRÓRROGA DE BECA**, de seis (06) meses de la Prof. **Mariana Leonor Muñoz Romo**, C.I V-16.656.522, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.10.2019 de Permiso No Remunerado iniciado el 01.10.2018, según resolución CU/DAP 2922, con el propósito de continuar sus estudios Posdoctorales en el Smithsonian Tropical Research Institute (STRI), en Gamboa, Panamá.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DFCD/006G-D-19 de fecha 08.08.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"CARACTERIZACIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES EN REDES DE COMUNIDADES"**, presentado por la Br. Rondón Lorefice, Yadelis Ivana C.I.V-26.553.387, bajo la Tutoría del Prof. Kay Tucci, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.6 Comunicación DFCD/006G-D-19 de fecha 10.10.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"ACERCAMIENTO AL LENGUAJE USADO EN TWITTER MEDIANTE REDES COMPLEJAS"**, presentado por el Br. Bernal Giménez, Jeifferson José C.I.V-24.607.401, bajo la Tutoría del Prof. Kay Tucci, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS

4.7 Comunicación DM/051.19 de fecha 27.09.2019 informando que el Consejo del Departamento, cumple en informar que el Prof. Leonel Mendoza, C.I V-8.709.522, Asociado a Dedicación Exclusiva, quedará como **Jefe Encargado de Departamento de Matemáticas**, desde el lunes 30.09.2019, hasta el viernes 11.10.2019.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.8 Comunicación DQ-CD-025.19 de fecha 04.09.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"Estudios de hinchamiento y difusión en soluciones de cobre y níquel en hidrogeles derivados de ácido Itacónico y síntesis de complejos de cinc samario con ácido itacónico"**, presentado por la Br. Erder Concordia, Marcela C.I.V-24.895.899, bajo la Tutoría de la Prof. Marietta Vizcaya, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.9 Comunicación DPG-023.19 de fecha 01.10.2019 suscrita por el Prof. Samuel Segnini, Titular a Dedicación Exclusiva, el cual remite copia de oficio N° PET 012-19 de fecha 01.140.2019, emanada del Postgrado en Ecología Tropical, donde nos informan que en Consejo Técnico ampliado de fecha 30.09.2019, se decidió designar como Coordinador General de dicho Postgrado a partir de la presente fecha al Prof. Luis Llambi.

Esta División le da la más cordial bienvenida al Prof. Llambi como Coordinador Principal, deseando éxito en sus actividades y a su vez agradece al Prof. Dimas Acevedo por su trayectoria y la excelente gestión que siempre brindó para garantizar la buena marcha de esta División.

Igualmente, solicita a este cuerpo le haga llegar al Prof. Dimas Acevedo unas palabras de agradecimiento, por su valiosa contribución a tan reconocido Postgrado.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DQJ-155.19 de fecha 29.07.2019 del Departamento de Química informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 05 celebrada el día 25.07.2019, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 369/19 de fecha 09.07.2019, en la que se aprobó "remidir al consejo de departamento con la finalidad de que estudien y consideren la solicitud de la profesora Siria Barrios". Por su parte, la Prof. Siria Barrios, solicitó según comunicación s/n de fecha 09.07.2019; dirigida al Profesor Nelson Vilorio Decano y demás miembros del Consejo de Facultad "UNA MODIFICACIÓN A SU PLAN DE FORMACIÓN, EL CUAL CONTEMPLA LA CULMINACIÓN DE UNA MAESTRÍA, ADEMÁS DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTITUD DOCENTE, P.A.D.; ENTRE OTRAS ACTIVIDADES". "SOLICITÓ SE DISMINUYA ESTE PRIMER PUNTO A APROBAR LAS MATERIAS DE LA MISMA". En tal sentido, cumpla con informar que este Cuerpo aprobó solo la modificación de su Plan de Formación en lo que se refiere a la culminación de la Maestría, la cual se redujo a la finalización de la escolaridad de la misma. Esto en un todo de acuerdo con la resolución del Consejo de Facultad 260/18 de fecha 22.05.2018, que establece los criterios mínimos de Plan de Formación.

Es importante destacar, que el Programa Interdisciplinario en Química Aplicada (PiQA) donde cursa actualmente estudios la Profesora Barrios, en su Programa de Maestría establece como mínimo asignaturas obligatorias equivalente a 24 Unidades de Crédito, que equivalen a la escolaridad.

Nota: Agenda "A" Materia de Urgencia punto 3.6 del Consejo de Facultad N° 22 de fecha 30.07.2019.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.3 Avaes Estudiantiles.

PROPOSICIÓN:

NV/Angélica